



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 134

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

- Presidente:** Dip. Librado Casas Ledezma
Vicepresidente: Dip. Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda
- Vicepresidente** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez
Suplente:
- Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro
Secretario: Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco
- Suplentes:** Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna
Dip. Julieta Mejía Ibáñez

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélide Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S.P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MG); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN).**

[Firma manuscrita]
Zamora Romero Adán

Apertura

Timbrazo
13:02 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con dos minutos del día jueves 11 de abril de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Librado Casas Ledezma, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la diputada vicepresidenta Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos: -----

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las Sesiones Públicas Ordinarias, celebradas el día martes 9 de abril de 2019.-----
4. Comunicaciones recibidas:

• **Generadas por los Ayuntamientos del Estado:**

1. Oficio suscrito por la Presidenta Municipal de Huajicori, Nayarit, mediante el cual solicita prórroga de 15 días para presentar el Avance de Gestión Financiera por el periodo de enero a marzo de 2019.
2. Oficio enviado por la Presidenta Municipal de San Pedro Lagunillas, solicitando se modifique el artículo 29 fracción I inciso B de la Ley de Ingresos de dicha municipalidad para el ejercicio fiscal 2019.
3. Oficio presentado por el Presidente Municipal de Tuxpan, Nayarit, mediante el cual solicita prórroga de 15 días naturales para presentar el Primer Avance Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 de enero a marzo

• **Generadas por particulares:**

1. Escrito suscrito por el Presidente de la Preservación del Centro Histórico de Tepic, A.C., por el que remite sus propuestas para modificar la Ley de Movilidad Urbana Sustentable del Estado de Nayarit.
2. Escrito presentado por el Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tepic, por el que hace entrega de las observaciones y propuestas al ante-proyecto de Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Nayarit.

5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el Código Penal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Adán Zamora Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

• **Iniciativas de Acuerdo:**

1. Proposición de Acuerdo que tiene por objeto que la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, acuerde en el marco del Día Mundial del Libro y Derechos de Autor, la donación por cada legislador de un libro a la Biblioteca de este recinto legislativo

Rosa M. Mora Jomayo.

Maestro Severiano Ocegueda Peña

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

"Maestro Severiano Ocegueda Peña" para incrementar el acervo bibliográfico, histórico, legislativo y cultural, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Dictámenes a lectura:

1. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de derechos sociales de las personas adultas mayores, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
3. Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar a su similar por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

7. Clausura de la Sesión:-----

Tercer Punto

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de las lecturas de las actas de las Sesiones Públicas Ordinarias, celebradas el día martes 9 de abril de 2019, respectivamente, la Presidencia las sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

Cuarto Punto

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, el diputado Adán Zamora Romero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el Código Penal para el Estado de Nayarit.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, la diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó Proposición de Acuerdo que tiene por objeto que la Trigésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, acuerde en el marco del Día Mundial del Libro y Derechos de Autor, la donación por cada legislador de un libro a la Biblioteca de este recinto legislativo "Maestro Severiano Ocegueda Peña" para incrementar el acervo bibliográfico, histórico, legislativo y cultural.-----

En ese sentido se registró el diputado Eduardo Lugo López, para apoyar la propuesta presentada.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

[Vertical column of handwritten signatures]

[Vertical column of handwritten signatures]

Guadalupe Beltrán

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Sexto Punto

Con relación al sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el numeral 5 de la fracción XIII del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de derechos sociales de las personas adultas mayores, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.-----

[Handwritten signature]
6.2
[Handwritten signature]

Enseguida, la diputada secretaria Erika Leticia Jiménez Aldaco, realizó primera lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 104 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.-----

6.3
[Handwritten signature]

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, realizó la lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo que remite para su estudio a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar a su similar por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, suscrito por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.-----

Clausura de la

sesión

Timbrado
14:02 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con dos minutos del día de su fecha, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Librado Casas Ledezma, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 11 de abril de 2019, dentro de cinco minutos.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]